

La *Carta de Cisneros* sobre la Toma de Orán (1509)
y la difusión de la victoria en Italia
por Baltasar del Río:
más relaciones post-incunables recuperadas

R. Consuelo Gonzalo García

Universidad de Valladolid
gonzaloc@paa.uva.es

Mercedes Fernández Valladares

Universidad Complutense de Madrid
mvallar@ucm.es

Resumen

El hallazgo de un nuevo ejemplar de la *Carta del cardenal Cisneros sobre la victoria de Orán* (1509), cuyo texto solo se conocía indirectamente, permite confirmar que fue publicada en la imprenta del Sucesor de Pedro Hagembach en Toledo. La noticia de la victoria se imprimió también en italiano en Roma, en dos relaciones que pertenecieron a Hernando Colón y cuyos ejemplares, desaparecidos de la biblioteca sevillana, hemos localizado en Harvard. El autor de la traducción de uno de ellas fue Baltasar del Río, un miembro de la curia que iniciará con estos textos una temprana labor de *relacionero*, continuada décadas después en Sevilla siendo ya obispo de Scala.

Palabras clave

Relaciones de sucesos; Post-incunables; Victoria de Orán; Cardenal Cisneros; Baltasar del Río; Tipobibliografía

Abstract

Cisneros's Letter on the Taking of Oran (1509) and the Circulation of News of the Victory in Italy by Baltasar del Río: More Recovered Post-Incunable News Pamphlets.

The discovery of a new copy of the *Carta del Cardenal Cisneros sobre la victoria de Orán* (1509), whose text was only known through indirect references, allows us to confirm that it was published at the press run by Pedro Hagembach's successor in Toledo. The news of the victory in Oran was also printed in Italian in Rome, in two news pamphlets that belonged to Hernando Colón and whose copies, formerly in Seville, we have located at Harvard University. The author of the translation was Baltasar del Río, a member of the church who started out as an early *relacionero*, or journalist, when he wrote these texts, and who continued doing so decades later in Seville when he was bishop of Scala.

Keywords

News pamphlets; Post-incunabula; The victory of Oran in 1509; Cardinal Cisneros; Baltasar del Río; Analytical bibliography

El enfoque de este artículo, como su título deja traslucir, se inscribe en la línea de los estudios de carácter bibliográfico plenamente consolidados desde los primeros tiempos de la SIERS como una de sus señas de identidad, lo que —nos atrevemos a decir— la singulariza en el panorama de los estudios literarios de la Edad Moderna, al otorgar al análisis tipobibliográfico y a la metodología subyacente un espacio natural que, por raro que parezca, no suele serle reconocido habitualmente. Amparadas en ello, el propósito de este trabajo es dar noticia de algunas relaciones post-incunables recuperadas recientemente, referidas a la conquista de Orán —sin duda, uno de los hitos más relevantes en la historia temprana del surgimiento del género—, como avance del *Repertorio tipobibliográfico de relaciones de sucesos en prosa del siglo XVI impresas en pliegos de cordel*, en el que, bajo los auspicios del proyecto BIDISO, hemos emprendido la revisión sistemática del repertorio de Mercedes Agulló.¹

En una primera fase nos hemos centrado en el denominado periodo gótico de la imprenta peninsular, que se prolonga aproximadamente hasta finales del decenio de 1560, por resultar crucial para indagar en los orígenes e implantación del protoperiodismo en España. Por otro lado, al ser este periodo el mejor y más atendido por los estudios recientes sobre la historia de la imprenta, hace ya ineludible incorporar todo el conocimiento bibliográfico acumulado, depurando el *corpus* más temprano de relaciones de sucesos, para afianzar, sobre bases sólidas, el conocimiento de las primitivas relaciones españolas. No obstante para esta ocasión, como marco en el que situar esas aportaciones, nos centraremos exclusivamente en los tres primeros decenios, correspondientes a la etapa incunable y post-incunable, sin duda la mejor controlada hoy gracias a varios instrumentos bibliográficos de gran fiabilidad, que nos permiten calibrar el avance de nuestra revisión.²

Para ello, hemos sintetizado en una tabla (véase Fig. 1) los datos más significativos del alcance y las aportaciones sucesivas de esta primera revisión, aplicada sobre un total de veintidós registros, que son los que ofrece Agulló para ese periodo (según se recoge en la columna 1). Por comodidad, hemos distinguido tres franjas cronológicas, correspondiente la primera de ellas al periodo incunable, que en el *corpus* de Agulló se abre con una relación datada dubitativamente en 1477?, pero que al ir firmada por el impresor Jacobo Cromberger resulta impropcedente como incunable, habiendo sido transferida a la horquilla temporal

1. Este trabajo se enmarca en los proyectos BIDISO III (FFI2009-08113) y BIDISO IV (FFI2012-34362), así como IDEAPROMYR III (FFI2012-33903), según anunciamos ya en el *V Congreso Internacional de la SIERS* (2007, Besançon), véase Fernández Valladares (2009) y Gonzalo García (2009).

2. La base de datos ISTC de la British Library, con el censo mundial de incunables, el magno *Descriptive catalogue* de Norton —precedido por su artículo esclarecedor sobre las primeras manifestaciones periodísticas en España (Norton, 1978)— y la revisión y ampliación sustancial del repertorio nortoniano llevada a cabo más recientemente por Julián Martín Abad, (2001 y 2007). Por el carácter bibliográfico de este artículo, las remisiones a los repertorios bibliográficos se realizan mediante las fórmulas abreviadas convencionales.

pertinente.³ Así que, hoy por hoy, el testimonio más temprano es la emblemática primera *Carta de Colón a Luis de Santángel*, del año 1493, impresa en el taller de Pere Posa en Barcelona.⁴ Ello supone rebañarle quince años al corpus de relaciones incunables, verdaderamente exiguo, pues junto con esta edición solo podemos incorporar su reimpresión vallisoletana, datada tradicionalmente hacia 1497, aunque los estudios más recientes tiendan a adelantar su impresión al año 1494 o quizá incluso al mismo 1493.⁵ De modo que, en lo concerniente a esta primera franja, la labor de revisión ha consistido fundamentalmente en depurar ocho registros inconsistentes, bien por referirse a textos que no son propiamente relaciones de sucesos —como la *Exortación a los Reyes nuestros señores sobre el caso acaescido*, de Diego de Muros⁶—, o bien por tratarse de relaciones de sucesos exclusivamente en verso. En este último bloque entrarían cuatro pliegos: los referidos a la boda de la infanta Juana en 1496 y a la del príncipe don Juan del año siguiente, junto con el infolio con las octavas epitalámicas de Hernando Vázquez de Tapia (cuya condición de relación e incluso de pliego suelto conviene poner en entredicho), al igual que sucede con el texto elegíaco de Juan del Encina *A la dolorosa muerte del Príncipe don Juan*.⁷ Según justificamos al iniciar nuestro proyecto, esta decisión de prescindir de las relaciones exclusivamente en verso reducirá solapamientos y trabajo redundante,⁸ evitando además engrosar de forma llamativa y seguramente innecesaria nuestro repertorio. Sirva como muestra, pasando ya a las franjas relativas a los dos primeros decenios del siglo XVI o periodo post-incunable, el que de las trece relaciones recogidas en total

3. Agulló, n. 1: “*Tractado, en que se contiene el recibimiento que en Sevilla se hizo al Rey don Fernando, en el qual se contienen los rótulos de los arcos triunfales, y todas las invenciones que sacaron las iglesias y la cibdad*. Sevilla. Jacobo Cromberger. 4º (Alenda, n. 11)”. Corresponde a Norton, n. 778, quien propone como data [1508?].

4. De esta misma opinión es Infantes (2009: 1065). La bibliografía sobre esta *Carta*, en sus dos ediciones, es abundantísima, así como sobre el testimonio manuscrito de la carta a los Reyes Católicos, recuperada a través del llamado *Libro copiadore*. Desde la óptica del género de las relaciones de sucesos véase Ife (1993).

5. Es la denominada *Plaquette Ambrosienne*. Infantes (2012: 100) actualiza su tradición bibliográfica sugiriendo la fecha ¿1494?, aunque menciona también la propuesta de don Antonio Odrizola, que la adelanta a 1493.

6. Motivada por el atentado a Fernando el Católico en Barcelona en diciembre de 1492; pero, en realidad, es una epístola político-moral *de regimini principum* (Rohland de Langnehn, 1995).

7. Véase lo apuntado en este mismo sentido por Infantes (2007: 178 y núms. I, II, III y XIV). No atendemos tampoco a una noticia ubicada en el año 1495 de la BDRS 0001083: *Relación svmaria de la manera que se celebraron el enterramiento y honrras del ilustrissimo señor don Pedro Gonçalez de Mendoza, gran cardenal de España*, con ejemplares en Lisboa. *Biblioteca da Ajuda* y Madrid. *Real Academia de la Historia* (CCPB 000251670-5) por referirse a las exequias del cardenal Mendoza del año 1639, el que en el siglo se llamó Fernando de Silva y Mendoza, hijo de los príncipes de Éboli. Agradecemos la confirmación a Nieves Pena Sueiro.

8. Al estar perfectamente descritas en Rodríguez-Moñino. *Nuevo Diccionario*; además su recuperación va a ser facilitada ahora con un índice específico de relaciones de sucesos en verso que tienen previsto incluir Víctor Infantes y Laura Puerto en un próximo suplemento.

por Agulló solo una esté en verso, lo que obligaría a incorporar de la mano de Norton, Rodríguez-Moñino y Martín Abad, al menos catorce pliegos poéticos post-incunables con relaciones en verso, duplicando el elenco de Agulló.⁹

De modo que el incremento que se aprecia en la tabla —muy notorio, pues pasamos de siete a dieciséis registros en el primer decenio y de cinco a veinticinco en el segundo— corresponde exclusivamente a nuevas relaciones en prosa, allegadas la mayoría gracias a la labor fundamental de Norton, revitalizada más recientemente por la revisión de Martín Abad y, en los últimos años, por algunos de nuestros trabajos,¹⁰ en lo que constituye casi una campaña de arqueología colectiva por el afán de rescatar los más recónditos restos de la era *nortoniana*, que ejercen en los bibliógrafos una fascinación solo comparable a la padecida por los incunabulistas. Seguramente se deba a la rareza de estas piezas, desde luego nada gratuita, pues solo disponemos de ejemplares localizados para veintinueve de las cuarenta y tres ediciones censadas (según se refleja en los datos señalados en cursiva en la tabla), aunque poco a poco vaya dando fruto la labor de rastreo, asedio y recuperación, indagando tanto en bibliotecas institucionales como, especialmente, en las privadas de algunos bibliófilos o de sus herederos, pues a nadie se le oculta que muchas de esas piezas ignotas paran hoy en las colecciones particulares y de solera, como la atesorada por el duque de T'Serclaes de Tilly —excepcional por haberse especializado en relaciones de sucesos—¹¹ o la de la Casa de Alba —casi inexplorada a este respecto—¹², o incluso entre los restos de otras muchas dispersas, como la legendaria de Pedro José Pidal.¹³

Precisamente, en la primera de ellas, ha aparecido el testimonio del que enseguida trataremos, francamente interesante no solo por su rareza —acrecentada, como veremos, por la historia enigmática de la desaparición de otro ejemplar— sino porque su texto sirvió de reclamo para probar la antigüedad del periodismo en España. En efecto, dicho testimonio fue alegado para defender la primacía temporal de las relaciones de sucesos españolas frente a las italianas en una curiosa y temprana disertación de Juan Pérez de Guzmán y Gallo sobre los orígenes his-

9. A expensas de las modificaciones que sobre estas cifras de seguro aportará el suplemento citado. Tampoco recogemos los pronósticos, vaticinios, juicios astrológicos y profecías —por ser textos prospectivos y no retrospectivos— aunque como producto editorial compartan con las relaciones muchas de sus características materiales. Véase la recopilación de Hurtado Torres (1984), aunque requiere una profunda revisión.

10. Fernández Valladares (2005: I, n. 37), (2010) y (2013); Gonzalo García (2009) y (2010).

11. Cuyo estudio y repertorio se recoge en la tesis doctoral de Gonzalo García (2014).

12. En la exposición oral de este trabajo tratamos también de un pliego con el texto de las *Capitulaciones de Santa Fe* conservado en este archivo ducal, de cuyo estudio se ha prescindido aquí por motivos de espacio. Véase el vídeo de esa exposición en <<http://diobma.udg.edu/handle/10256.1/3206>>

13. Recientemente entre ellos ha aflorado un tercer ejemplar de la *Relación de las nuevas de Italia: sacadas de las cartas que los capitanes y comisario del Emperador y Rey nuestro señor han escripto a su magestad: assi de la victoria contra el rey de Francia como de otras cosas allá acaecidas*. [S.l., s.i., s.a., pero: Alcalá de Henares. Miguel de Eguía. 1525?] (Martín Abad. *Alcalá de Henares (1502-1600)*, n. 152; Agulló n. 31), cuya noticia agradecemos a D^a. Susana Bardón.

tóricos del periodismo en España, la cual, a pesar de su interés, ha pasado prácticamente desapercibida desde que el ilustre académico de la Historia la publicó en 1891. En ella, esbozó unos primeros hilos sobre las ramificaciones europeas de la difusión de las noticias a través de las traducciones, versiones y derivaciones de las cartas y relaciones españolas.

El principal argumento esgrimido por este estudioso para defender el papel protagonista de España frente a Roma en la historia temprana del periodismo europeo consistió en demostrar que las primeras narraciones de sucesos particulares impresas en italiano eran simples traducciones de relaciones publicadas originalmente en nuestra lengua. Pese a la longitud de la cita merece la pena extraer aquí lo más relevante de su disertación, ya que adelanta muchos datos sobre la relación de la que queremos dar noticia:

Hay datos suficientes con que se demuestra que, en su mayor parte, las narraciones romanas de conquistas y descubrimientos y hechos de paz y guerra, aunque muchas veces referidas á cartas que se dirigieron por los Príncipes imperantes á los Papas, no fueron sino meras traducciones de estas mismas cartas publicadas con anterioridad y en su idioma nacional por los Soberanos que las elevaban á tan alto solio. En los *Inventarios* que Fernando Colón iba haciendo de los libros que adquiría en sus frecuentes expediciones por diversos países de Europa [...] se describen [...] muchos de estos papeles comprados en Roma al precio de uno, uno y medio ó dos cuatrines [...] pero en los mismos *Inventarios* constan muchas de estas mismas *Cartas* adquiridas anteriormente, y en idioma castellano ó portugués, en Lisboa, Salamanca, Medina del Campo y aun en Zamora, en cuyas ciudades habían sido impresas, según reza al final de muchas de ellas. Las ediciones romanas no eran sino meras traducciones, y en su mayor parte todas hacen constar que habían sido tomadas de los idiomas peninsulares... [Esto sucede con un curioso papel, documento interesante de los orígenes históricos del periodismo en España que refiere] la conquista de Orán por el cardenal Ximénez de Cisneros. Tanto éste como su secretario George de Varacaldo, escribieron desde Cartagena al Cabildo metropolitano de Toledo dándole noticia de la victoriosa empresa. El Cabildo acordó imprimir inmediatamente aquellas cartas para informar al público de la ilustre hazaña del primado Cardenal. Uno de los ejemplares de la edición castellana de Toledo voló a Roma, y en el mismo año de 1509 apareció en la capital de los Papas la traducción latina que consta en los *Inventarios* de Fernando Colón. De este papel conservamos, por ventura, ejemplar único y auténtico. Constaba en el Archivo de la Universidad Complutense; con los demás documentos cisneronianos vinieron á Madrid, al extinguirse en Alcalá de Henares la fundación cardenalicia y sustituirla en esta corte la Universidad Central, y el señor D. Vicente Lafuente, temeroso de los riesgos que corren papeles de este género, preciosos y de extremada rareza, incluyó su texto entre la colección de *Cartas del Cardenal Cisneros á sus secretarios* (Pérez de Guzmán y Gallo, 1891: 215-218).

Como es sabido, los temores de Vicente Lafuente resultaron premonitorios pues, al menos desde los años sesenta en que Norton intentó localizar el ejemplar complutense de la relación toledana con la carta de Cisneros, tenemos constancia del extravío o desaparición del volumen facticio en que había sido encuadernado en el siglo XVII, junto con un conjunto de cartas autógrafas del

cardenal dirigidas al canónigo toledano, Diego López de Ayala. Formaba parte de la rica colección documental cisneriana que, a mediados del siglo XIX, fue a parar a la biblioteca de la Facultad de Derecho, transfiriéndose después a la de la calle del Noviciado y finalmente en 1981 al Archivo Histórico Nacional donde, no obstante, no ingresó este volumen, perdido con anterioridad.¹⁴

Sin embargo, por fortuna, al estudiar la colección de relaciones de sucesos de una de las bibliotecas de los herederos del duque de T'Serclaes de Tilly ha aparecido un ejemplar de esa carta,¹⁵ remitida por el cardenal Francisco Jiménez de Cisneros a su vicario general en el arzobispado de Toledo, Antonio García de Villalpando, dándole noticia de la victoria y toma de Orán en 1509, la cual va seguida de otra más extensa sobre el mismo asunto, redactada por el franciscano Juan de Cazalla, capellán de Cisneros, tal como se indica en los envíos destacados como encabezamientos al principio de cada una de ellas:

Carta del reuerendissimo Cardenal de España Arçobispo de Toled (sic). Al venerable nuestro especial amigo el doctor de Villalpando capellán mayor de nuestra sancta yglesia de Toledo nuestro visitador e vicario general, etc.

Y al terminar esta breve pero importante misiva, por ser uno de los pocos textos conservados de la exigua producción personal cisneriana —como se ha resaltado recientemente (Ruiz y Carvajal, 2011: 103)—, se incluyó también el encabezamiento de la segunda:

Carta del maestro Caçalla. Al reuerendo y muy venerable señor el S. doctor de Villalpando capellán mayor de Toledo, y prouisor, y vicario general etcétera.

De este modo, el ejemplar localizado ahora permite recuperar otro testimonio de una pieza post-incunable de notable rareza, cerciorándonos de sus características materiales,¹⁶ pues se trata de un pliego en folio de dos hojas, impreso con

14. Hernández González (1997: 15-16). Una reciente observación de Ruiz y Carvajal (2011: 103) pudiera hacer pensar que existe el ejemplar en el Archivo Histórico Nacional: “A lo que parece, hubo un ejemplar de este impreso en la BH [Biblioteca Histórica de la UCM “Marqués de Valdecilla”], dentro de un volumen misceláneo, el cual ya no se encuentra en esta institución por haber sido transferido al Archivo Histórico Nacional de Madrid”. Pero el siguiente registro de PARES desmiente tal posibilidad: ES.28079. AHN/1.2.9.2.1.5: “Manuscritos del Cardenal Cisneros. Nota: Documentos encuadrados en 22 volúmenes. Falta el volumen de cartas de Cisneros a su secretario López de Ayala (sign. Antigua: 106-Z-23) perdido ya antes de la transferencia de esta colección al Archivo Histórico Nacional”.

15. Localizado por R. Consuelo Gonzalo en el curso de su investigación doctoral. Deseamos dejar constancia de nuestro mayor reconocimiento a los propietarios de estos fondos por las facilidades brindadas para la consulta de este ejemplar, del que generosamente también nos han permitido reproducir su portadilla en este trabajo.

16. Véase su descripción tipobibliográfica detallada, realizada por Gonzalo García (2014) a partir de la consulta directa del ejemplar, además de la noticia bibliográfica incluida al final de este trabajo.

tipos góticos de dos fundiciones, con una inicial grabada y otra lombarda y con el escudo xilográfico ajedrezado del cardenal en una de sus más tempranas apariciones —acaso la primera—, según un diseño que no respeta la disposición heráldica del jaquelado, alterando el orden de los oros y gules, con las diez borlas correspondientes a su condición de arzobispo primado, pero no las quince propias de cardenal (véase Fig. 2).¹⁷ Hasta este momento, el texto de estas cartas solo resultaba accesible a través de la transcripción a la que se refiere Pérez de Guzmán y Gallo, que realizaron Pascual de Gayangos y Vicente de la Fuente en 1867 directamente del ejemplar existente entonces en la Universidad Central; poco después, además, el texto fue reimpreso por Ochoa en su *Epistolario español*.¹⁸

Ambas cartas fueron remitidas desde Cartagena los días 25 y 24 de mayo de 1509, respectivamente, y debieron de imprimirse juntas en Toledo de manera inmediata, según indicó ya en 1653 Pedro de Aranda Quintanilla y Mendoza —postulador en Roma de la causa de beatificación del cardenal— en la biografía hagiográfica que le dedicó, de la que podemos extraer información bibliográfica de interés:

Nótese que luego que llegaron a la referida ciudad estas cartas el dicho señor y Vicario Dotor Alonso García de Villalpando, y Governador de todo el Arçobispado de Toledo, las leió a todos los señores Deán, y Cabildo, y al Consejo, y Ciudadanos, y todos de común consentimiento mandaron que se imprimiessen, y así se executó en el dicho mes y año antes de la venida a Castilla de N. S. Cardenal.¹⁹

Efectivamente, este ejemplar, aunque carente de indicaciones tipográficas, permite ratificar la adscripción a la imprenta toledana del Sucesor de Pedro Hagembach que ya había apuntado Norton,²⁰ amparándose en la transcripción de Gayangos y Fuente de 1867 y, sobre todo, en la noticia previa de Pérez Pastor, quien también había llegado a describir directamente el ejemplar de la Universidad Complutense antes de 1887.²¹ Pero conviene resaltar que, según todos

17. Según sucederá con frecuencia, como señala Ruiz (2013: 233).

18. Gayangos y Fuente (1867) y Ochoa (1870: 228-229, Carta xvi de Cisneros, y 274-276 Apéndice primero, Carta de Cazalla). Más recientemente, Hernández González (1997: 47-54) las ha editado a partir de una copia manuscrita de la BNE. Cátedra, Valero y Bautista (2009: II 363-367) incluyen la *Carta de Cazalla*, siguiendo esa misma edición.

19. Aranda Quintanilla (1653: 22-25 con transcripción de las dos cartas en “Archivo Complutense”).

20. Norton, n. 1055.

21. Pérez Pastor (1887: n. 39) ofrece la transcripción de la portadilla e indica: “(Al fin.) Fecha en Toledo.”; además, incluye la nota de Aranda y Quintanilla —quien también recoge la mención final “Fecha en Toledo” en su transcripción— y añade: “En la Bib. de la Universidad Central hay un ejemplar de este rarísimo impreso, formando parte de la colección de cartas del cardenal Cisneros, entre las cuales está, además de la impresa, la original del Arzobispo: no así la del maestro Cazalla. Ambas han sido publicadas últimamente por D. Vicente de la Fuente y D. Pascual de Gayangos”. Norton sigue a Pérez Pastor en la transcripción de la portadilla, pero sugiere que la carta de Cisneros comenzaba “(on 1b³)”; ofrece el texto de incipit y explicit de ambas cartas, sin

ellos, la segunda carta del pliego concluía con la indicación impresa “Fecha en Toledo” que, sin embargo, no figura en el ejemplar del duque de T’Serclaes. Por ello, ante la desaparición del ejemplar complutense, no es posible determinar si estamos ante un estado diferente —como consecuencia de la caída de esa línea de tipos o, al revés, por haberse añadido esa indicación una vez comenzada la tirada— o, por el contrario, el ejemplar localizado ahora corresponde a una edición distinta, pues solo el cotejo del ajuste de las planas de ambos podría arrojar datos concluyentes. Hay, no obstante, otro detalle que pudiera apuntar más bien a esta segunda posibilidad, es decir, a la existencia de dos tiradas diferentes. Nos referimos al hecho de que Pérez Pastor en su transcripción de la portadilla no haya reflejado tampoco la errata “Toleod”, en lugar de “Toledo”, que se aprecia en nuestro ejemplar en la tercera línea del título, un típico fallo de cajista por inversión del orden de dos caracteres: “Carta del Reuerendissimo / Cardenal de España arco= / bispo de Toleod. (*sic*)”. Bien es verdad que el diseño de la ‘d uncial gótica’ con el asta ascendente curvada hacia la ‘o’ propicia que la errata pase desapercibida; pero tratándose de un tipobibliógrafo de la fiabilidad de Pérez Pastor y sumada la presencia de esa errata en nuestro ejemplar a la inexistencia de la data tónica final que hemos señalado, aconseja al menos el beneficio de la duda sobre su pertenencia a una misma edición —y en tanto que el cotejo de ambos testimonios solo pueda realizarse *in absentia*, es decir, apoyado en la transcripción tipobibliográfica de uno de ellos—. En todo caso, permite afirmar con absoluta certeza que el ejemplar del duque de T’Serclaes no es el que tuvo la Universidad Complutense.

Pero, dejando de lado estas cuestiones de *ecdótica tipográfica* para adentrarnos en los entresijos de la transmisión de las noticias reflejadas en las cartas, merece la pena retomar las indicaciones vertidas por Pérez de Guzmán y Gallo en el texto citado, de las que se desprende que desde la cancillería de campaña del cardenal en su viaje de retorno a la península, además de esas dos cartas se emitió una tercera, fechada también en Cartagena el 24 de mayo de 1509 y redactada igualmente en castellano pero en este caso por Jorge de Baracaldo, secretario de Cisneros. Aunque nos parece ciertamente apresurada la afirmación de Pérez de Guzmán sobre la existencia de una impresión castellana también de esa carta de Baracaldo —que muy probablemente ni siquiera se envió a Toledo sino directamente a Roma—, por HARRISE sabemos que fue traducida de inmediato al italiano e impresa presumiblemente en Roma, pues alcanzó todavía a describir un ejemplar de la Biblioteca Colombina,²² el mismo que Hernando Colón había

dar transcripción, puesto que lo toma de Gayangos y Fuente, según indica “in a some what modernized form”. Sobre la localización del ejemplar, precisa: “BU Madrid (inserted as ff. 26, 27 in the MS. volume of Cardinal Jiménez’s letters to Diego López de Ayala —the source of the edition by La Fuente and Gayangos; this volume could not be found on various visits (1960-1970), but it is to be hoped that it is still in the University’s collections)”.

22. HARRISE (1971 pero reprint de 1887: n. 326) “*Noua Lettera de la presa dela Cipta | de Orano in*

comprado en Viterbo “por un quatrín” en octubre de 1515, anotándolo en su *Regestrum* con el pormenor acostumbrado, ya que también dejó constancia de que la traducción al italiano fue obra de Baltasar del Río:

H. Colón. *Regestrum*, n. 2433: “Littera dela presa de orano edita p[er] georgio de Varacaldo traduzida decas | tellano en vulgar italiano por baltasar del Ryo. I. Rdo. et nobil signor epur | che. D. nostra mirecomendo di Cartagine a 24. di magio de.1509. in p[r]in | cipio est eptá baltasario del Ryo. I. magnifico et genioso.S. est in 4to en toscanº costo en Viterbo vn quatrín por otubre de .1515.”, con asientos concordantes en H. Colón. *Abecedarium B*, col. 705: s.v. “Georgij de Varacaldo littera dela presa de orano in toscano 2433”, y su íncipit en col. 1543: “Reuerendo e nobilsignore. 2433”.²³

Por fortuna, también hemos podido localizar un ejemplar de ella, con el título de *Noua lettera dela presa dela cipta de Orano in Affrica*, conservado en la actualidad en la Biblioteca de la Universidad de Harvard, que es precisamente el mismo que perteneció a Hernando Colón: lo prueba la huella evidente de lavado que presenta en el birli de la última plana, donde figuraba la anotación mercantil colombina —consignando su adquisición en Viterbo— que se pretendió borrar, aunque resulta apreciable todavía su rastro. Además, en el margen inferior se observa, medio guillotinado, la anotación numérica de concordancia “4176”, correspondiente presumiblemente a alguno de los repertorios colombinos de materias. Impresa, en efecto, en Roma, sus características tipográficas permiten atribuirle casi con seguridad a la imprenta de Eucario o de Marcello Silber, responsable de la publicación de muchos documentos oficiales de la curia, según amablemente nos indica el Dr. Dennis E. Rhodes.²⁴

Affrica [...] A la fin: *De Cartagine a . xxiiii . de Magio de . M . D . IX.*” e indica: “In 4º en lettres rondes, s. l. n. d., de 4 ff. Le titre est en caract. gothiques. Biblioteca Colombina, cote omise, rubriques et notules lavées, mais on distingue encore une partie de la rubrique 4176” y en nota 1: “Exemplaire vendu à Paris en 1885”.

23. Esta anotación ya fue extractada por Gallardo. *Ensayo*, II, col. 520. Además, H. Colón poseyó presumiblemente un segundo ejemplar, o quizá otra edición con lugar de impresión expreso abreviado mediante ‘S’: col. 186, s.v. “Balthasaris del Río. Lettera de la presa de oram. 7963. S. [cuadrado = in 4º]”, y el íncipit concordante, correspondiente a la epístola de Baltasar del Río, en col. 1043: “Magnifico et generoso. S. sono le n[ost]re cose de. 7963”. La abreviatura ‘S’ pudiera hacer pensar en una impresión sevillana, pero resulta extraño al estar redactada en italiano.

24. A quien agradecemos encarecidamente el análisis tipográfico llevado a cabo: “El tipo gótico en f. 1a es el G1 (146) de Silber. El tipo romano del texto parece ser su R2 (100). Eucario murió probablemente en 1509 dejando la imprenta a su hijo Marcello. Los mismos tipos se usaron hasta 1527 con poca alteración”. Ofrecemos la noticia sintética de esta edición: [Baracaldo, Jorge de:] *Noua lettera dela presa dela cipta de Orano in Affrica*... [Trad. al italiano por Baltasar del Río] [*S.L., s.i., s.a., pero: Roma, Eucario o Marcello Silber, 1509, post. 24 mayo*]. 4º.- []⁴.-4 h.-L. red. y gót. en el título. Cambridge (Mass.). *Harvard University. Houghton Library*, Ott 289.2 [Ex libris: “From the Library of Count Paul Riant”]. Hay digitalización del texto completo accesible en la Harvard University Library, pero presenta los fotogramas desordenados de la siguiente manera, []1r-v, []3 r-v, []2r-v y []4 r-v, sin poderse determinar si es error fotográfico o de encuadernación, pues esta es moderna: <<http://pds.lib.harvard.edu/pds/view/43324865>>

Muy probablemente, esta sea la traducción a la que se refiere Pérez de Guzmán y Gallo en su discurso, a pesar de indicar, seguramente por lapsus, que estaba en latín. El descuido es fácilmente justificable si reparamos en su subtítulo, en el que se menciona que “*particularmente se contiene el modo de la victoria piu profusamente che in ella lettera de la catholica Maiesta mandata alla Sanctita de Nostro Signore*”, reclamo comercial que remite a la existencia de otra relación de la victoria, enviada por Fernando el Católico al Papa Julio II con carácter oficial, de la que precisamente también Hernando Colón tuvo ejemplar, que asentó en su *Regestrum*:

H. Colón. *Regestrum*, n. 2454: “Copia dela lletra della vitoria di orano cita di apphrica mandata a Julio papa 2º del S. Re ferdinando Re di aragona. I[ncipit] Santissimo padre el vostro humilissimo. D[esinit] Scripta in villa de valde oieto prima die Junij anni.1509. costo en Romª m[edi]º q[ua]trin por diz[iembr]e. 1515 [¿est in?] 4º en prosa toscana” y en *Abeceдарium B*, col. 629, s.v. Ferdiandi regis hispaniae: “Littera dela victoria di orano in toscano 2454” y su incipit en col. 1586: “Sanctissimo padre el vro humillissimo. 2454”.²⁵

Igualmente este ejemplar fue descrito por HARRISE,²⁶ quien indicó también que se vendió en París en 1885. A partir de esa descripción —o más seguramente de la extractada por Gallardo— Pérez de Guzmán debió de deducir que, si bien su encabezamiento estaba en italiano, el texto iba en latín porque la data en el *explicit* figura en esa lengua, generando así una confusión que, de haber acudido directamente al *Regestrum*, habría evitado al reparar en la indicación “en prosa toscana”.

Felizmente hemos podido localizar el ejemplar que fue de Hernando Colón, también con la anotación mercantil en su última página con rastros de haber sido lavada, que se encuentra en la misma biblioteca de Harvard, procedente asimismo de los anaqueles del Conde Paul Riant.²⁷ Así, ha sido posible comprobar que su texto está en italiano y que, en efecto, la fecha de expedición de la carta que figura al final va registrada curiosamente en latín —fielmente reflejada, como de sólo, por don Hernando—, lo que posiblemente sea una reminiscencia del original remitido por el rey católico al papa, redactado en latín como corresponde a una comunicación oficial.

25. Esta anotación del *Regestrum* fue extractada también por Gallardo. *Ensayo*, II, col. 520, aunque sin consignar el detalle sobre la lengua: “en prosa toscana”.

26. Henry HARRISE. *Excerpta Colombiniana*, n. 289.

27. Paul Édouard Didier Riant, Comte du Riant (1836-1888) fue un gran estudioso de las cruzadas y fundador de la Société de l’Orient Latin. Igualmente debemos al Dr. Rhodes su atribución a la imprenta de Eucario o Marcello Silber: [Fernando V, rey de España]: *Copia della lettera della uictoria di Orano cita de Aphrica mandata al Santissimo nuestro signor Iulio papa II dal Serenissimo & catholico Ferdinando Re de Aragona*. [S.l., s.i., s.a., pero: Roma, Eucario o Marcello Silber, 1509, post. 1 junio] 4º.- []².- 2 h.- L. red.- Cambridge (Mass.). *Harvard University. Houghton Library*, Ott 289.7 [Ex libris: “From the Library of Count Paul Riant”]. Hay reproducción digital del texto completo en: <<http://nrs.harvard.edu/urn-3:FHCL.HOUGH:8631969>>

Pero, volviendo a la carta de relación traducida por Baltasar del Río y a la vista del ejemplar, podemos conocer ahora su contenido y confirmar que se trata de la carta remitida a instancia de Cisneros por su secretario, Jorge de Baracaldo, desde Cartagena el 24 de mayo de 1509 directamente a Micer Alfonso de Troya,²⁸ protonotario apostólico y su procurador ante la curia, para que con más pormenor diera cuenta de los detalles de la victoria de Orán al colegio cardenalicio, hurtados en la que con carácter oficial le había sido remitida al sumo pontífice “per non dar fastidio ad Sua Santità colla prolixità delle lettere”. Aparece precedida de una epístola dedicatoria a Jerónimo de Vich, embajador de Fernando el Católico ante el papa, enderezada por el traductor, Baltasar del Río —que se presenta como secretario del cardenal arborense—, en la que justifica su iniciativa de dar a la imprenta la traducción de las nuevas venidas de Cartagena al haber visto estampada la carta más oficial y breve dirigida al papa, un detalle sobre el que enseguida volveremos.

No queda mucho espacio para dedicar a este interesante personaje toda la atención que merece.²⁹ Solo diremos que, pese a su condición de hijo natural de un ilustre converso condenado por hereje y quemado en Segovia, pudo estudiar y trasladarse a Roma gracias a la protección del arzobispo de Sevilla, don Diego Hurtado de Mendoza, de quien su padre fue secretario. Allí descolló en la curia, haciendo carrera como secretario del cardenal de Oristano y también como predicador ante Julio II, especialmente en una sesión del concilio lateranense en la que alentó la expedición contra los turcos con un brillante discurso, que enseguida publicó dedicado a Fernando el Católico instándole a emprender la cruzada contra el infiel.³⁰ En 1515, siendo ya canónigo de Sevilla, León X le recompensó sus méritos nombrándole obispo de Scala, cargo con el que resul-

28. Toledano y autor de algunas composiciones del *Cancionero de Palacio*, formó parte de la capilla musical de la curia ya con Alejandro VI. Véase Gómez Muntané (2008-2009). También Aranda Quintanilla (1653: 21-22 “Archivo Complutense”) transcribe una carta suya, remitida al cabildo toledano, dándole cuenta del nombramiento de cardenal del arzobispo de Toledo, en 18 de mayo de 1507.

29. Véase Gil (2000: 50-62 y 118-120) y Goñi (1987: 647-649).

30. *Baltasar del Río Pallantini, archidiaconi Cesenat. Sanctissimi d. nostri Leonis papae decimi cubicularii Oratio ad eundem dominum nostrum papam & sacrosanctum Lateranensem Concilium de expeditione contra Turchos ineunda...* Romae. Impressum per Iacobum Mazochium, 1513, 8 Jul. 4^o. 10 h. Se han conservado numerosos ejemplares, pero parece que ninguno en España. Seguramente el existente en Cambridge (Mass.). *Harvard University. Houghton Library*, Ott 274.1^a, pudiera ser el de don Hernando Colón, asentado en su *Registrum*, n. 2568 (cuya noticia ya fue extractada por Gallardo. *Ensayo*, II, col. 521), y en el *Abece-darium B*, col. 186, s.v. Balthasar del Río, con su íncipit en col. 146. Como curiosidad, merece la pena consignar que lo compró en Roma por cinco quatrines el mismo día de su salida de las prensas. Gil (2000: 51) se refiere a esta obra recordando que “la idea de cruzada contra el Turco permaneció muy viva en esta segunda década del siglo xvi, pero siempre a nivel cortesano”. Como fruto de su estancia en Roma debemos mencionar también su *Tratado de la corte romana compuesto en lenguaje castellano*, Roma, Johann Besicken, 1504, y la relación que mantuvo allí con Torres Naharro, muy atento igualmente a los asuntos de actualidad (Vélez-Sainz, 2013: 26).

ta su nombre más familiar como artífice de la capilla de Escalas de la catedral sevillana y también como promotor de las famosas justas poéticas instauradas en esta ciudad a partir del año 1531,³¹ lo que le acredita —en palabras de Juan Gil— como uno de “los más cultivados y ardorosos patronos del Humanismo en la Sevilla del Quinientos”, a la par de don Hernando Colón.³²

Pero junto a ello, y para terminar, no quisiéramos pasar por alto la dedicación de don Baltasar del Río a labores que, con el andar del tiempo y el arraigo del género editorial que nos ocupa, daríamos en llamar de *relacionero*, labores que pese a su alta dignidad eclesiástica nos atrevemos a adjudicarle, no tanto por ser uno de los primeros ejemplos de nuestro *corpus* en que la autoría —bien como traductor o directamente como redactor de cartas de relación— se declara abiertamente en los pliegos, sino porque tenemos constancia —como en este caso— de su implicación directa en la difusión impresa de las noticias. Y no solo nos amparamos en esta carta de nuevas de la presa de Orán —que, por cierto, viene siendo confundida desde Bataillon con la *Carta de la gran victoria y presa de Orán*, mucho más breve y rematada por versos, con la que en principio nada tiene que ver³³—; también conviene recordar la que en el otoño de 1530 remitirá al marqués de Tarifa dándole cuenta del desbordamiento del Tíber,³⁴ un desastre natural que alteró la vida cotidiana

31. Véase Collantes de Terán (1861). Las justas fueron impresas inmediatamente y las reprodujo en facsímil Montoto (1955). Véase además el estudio de Osuna (2008), a quien agradecemos los datos que nos ha facilitado.

32. Gil (2000: 61) y también Solís (2012).

33. La confusión deriva de Bataillon (1966: 53), pero a la vista de la carta de Baracaldo, dirigida no al cabildo toledano sino directamente a Micer Alfonso de Troya en Roma —y de ahí que fuera en castellano—, se debe desestimar: “Otra relación. dirigida al cabildo de Toledo por el secretario del Cardenal, Jorge de Varacaldo, sería traducida al italiano por Baltasar del Río”. Y en nota remite a la anotación del *Regestrum* colombino, n. 2433, *Littera dela presa de Orano...* [i.e. la carta de Baracaldo], añadiendo a continuación: “Esta es, sin duda, traducción del opúsculo intitulado *Carta de la gran victoria y presa de Orán*, del cual señala Vindel (t. II, nº 439) una edición de Barcelona, 1509”. De ello todavía se hacen eco tanto Goñi (1987) como Solís (2012: 57), a pesar de que Norton, n. 171 ya había ofrecido pormenorizada descripción del pliego con la *Carta de la gran victoria y presa de Orán*, a la que posteriormente añadieron precisiones Infantes y después Fernández Valladares, de cuya cita nos exime ahora la rigurosa documentación bibliográfica ofrecida por Cátedra, Valero & Bautista (2009: II, 376-381). Todo ello debería servir para sepultar en el olvido el ejemplar fantasma que reiteradamente se localiza en la Biblioteca de Catalunya. Además, considerando lo que Bataillon de seguida del texto citado indica “Y la ‘Carta de la victoria de Orán’ dirigida por Fernando al papa Julio II tendría la misma fortuna” (remitiendo al *Regestrum*, n. 2454), creemos que tal vez podría deducirse la intervención de Baltasar del Río como artífice de la traducción del latín al italiano de la carta oficial del rey católico al papa, lo cual —en vista de que en el ejemplar ahora recuperado solo se indica que Jerónimo de Vich se encargó de su presentación ante el pontífice—, podría muy bien ser posible, conociendo las actividades romanas de Baltasar del Río y, por descontado, su dominio del latín y también del griego, como destaca Juan Gil. De ser así, su dedicación a las tareas publicísticas resultaría, además de muy temprana, plenamente consciente.

34. Según Goñi (1987: 648), durante aquel año Baltasar del Río fue gobernador de Roma, aunque por poco tiempo.

de la curia y cuyo vívido relato nos muestra cuán cerca estuvo don Baltasar de los papas, así como su dominio de los recursos publicísticos de los relacioneros, al interpretar la crecida del río en clave de prodigio y manifestación de la ira divina, lo que garantizó su rápida difusión más allá del ámbito sevillano, según prueba su incorporación en un pliego burgalés.³⁵ Con un tono exaltado y tremendista narró secuencias tan sabrosas como la del accidentado regreso del papa desde Ostia a Roma, dando un rodeo por Castelgandolfo para no anegarse, hasta poder entrar al palacio apostólico en Roma

donde está haciendo cada día consistorios sobre las cosas del diablo de Lutero, ¡plega a Dios que no lo lloremos los abades! [...] Una cosa quiero dezir que me acuerdo auer leído en diuersos auctenticos autores latinos y castellanos: y es que la otra grandíssima auenida de Roma al tiempo de Pelagio fue quando andaua la barca de sant Pedro naufragando en otras ondas como las luteranas por la heregía de Arrio que tenía inficionada gran parte de nuestra España (h. a4 v).

Pero es que también en 1534 cuando arribaron a Sevilla las primeras naves cargadas con la plata del Perú, nuestro obispo que —sirviéndonos, como cierre, de las elocuentes palabras de Juan Gil— “era un experto diplomático y un buen conocedor del corazón humano, decidió por su cuenta comunicar al Papa Clemente VII el fantástico descubrimiento, en un folleto que hizo imprimir en Roma ese mismo año con la *Copia di una lettera mandata alla Santità di Nostra Signoria delle ricchezze e thesoro ritrovato in India con la Armata della Cesarea Maesta. Et particolarmente di oro e argento mandato ala citta de Sivilla*”,³⁶ una relación con tan halagüeñas nuevas que el pontífice agradecerá de inmediato por lo que significaban para la expansión y, desde luego, el relumbro de la fe cristiana.³⁷

35. *Traslado de dos cartas que embiaron al muy illustre señor el marqués de Tarifa. Una que embió de Roma el muy reuerendo y magnífico señor don Baltasar del Río, obispo de Escala, maestro de cerimonias de nuestro muy Santo Padre: en que le recuenta más por entero todo lo que en el espantoso diluuiio de Roma acaesció. Y la otra que le embiaron de Portugal: en que le hazen relación del muy espantoso y extraño terremoto y temerosas señales de gran admiración, que fue y se vieron en la mar y en la tierra* [S.L., s.i., s.a., pero: Burgos, Juan de Junta, 1531, post. enero] con ejemplar único conservado en Nueva York. *The Hispanic Society of America* (Penney 565). Véase Fernández Valladares (2005: 248). H. Colón asentó la siguiente referencia, que pudiera remitir a esta edición: *Abecedarium B*, n. 12196, en col. 186: “S.v. Balthasarís del Río. épta de diluuiio romano en español. [cuadrado = 4º]” y su incipit en col. 1144: “Ni se pordo cōuenir (*sic*) por escreuir no como. 12196”, aunque no se nos escapa que pudiera tratarse también de otra edición exenta, solo con la carta de Baltasar del Río.

36. Su título completo: *Copia de una lettera di Monsignor vescovo della Schala mandata alla S. di N.S. delle ricchezze e thesoro novamente ritrovato in India con la Armata della Cesarea Maesta. Et particolarmente di oro e argento mandato ala citta de Sivilla*, con la fecha de remisión al final del texto: “Data in Siulia alli xxviii. de gienaro M.D.XXXIII”. [S.L., s.i., s.a. pero: Roma, A. Blado, 1534]. Hay ejemplar en Bloomington (Indiana). *Indiana University. Lilly Library*, F3442. C5 [Proc: Bernardo Medel]; Jena. *Thüringer Universitäts- und Landesbibliothek Jena*, 4 Bud.Hist. eccl.209b(5) y Londres. *British Library*, C.32.b.34 (con la fecha asignada por error a 1538). Parece que Hernando Colón no tuvo esta carta.

37. Gil (2000: 57 y nota 226).

Noticia bibliográfica

Jiménez de Cisneros, Francisco, Cardenal, Arzobispo de Toledo: *Carta del Reuerendissimo Cardenal de España arzobispo de Toledo. Al venerable nuestro especial amigo el doctor de villalpando capellan mayor de nuestra sancta yglesia de Toledo nuestro visitador e vicario general, etc.* [Con la] *Carta del maestro caçalla. Al reuerendo y muy venerable señor el S. doctor de villalpando capellan mayor de Toledo, y prouisor, y vicario general etcétera.* [Toledo, Sucesor de Pedro Hagembach, 1509, post. 25 mayo].

Fol. []², 2 h. sin numerar. 2a: 45 líneas, 232 x 162 mm. Tipos: c. 150 G (título, firma del Cardenal y primera línea del encabezamiento de la segunda carta en 1a), 104 G.

1a: [A la izqda., esc. xil. del Cardenal Cisneros, enmarcado por filete simple; a la dcha., el título:] Carta del Reuerendissimo | Cardenal de España arç= | bispo de Toledo. | Al venerable nfo especial amigo el doc= | tor de villalpando capellan mayor de nfa | sancta yglesia de Toledo nfo visitador τ | vicario general τc. | [A la dcha.] El cardenal de españa | Arçobispo de Toledo | (V⁷)enerable doctor especial amigo aqui no ay mas que dezir sino | que demos todos muchas gracias a nfo señor por la mucha | victoria que plugo asu clemencia de nos dar è esto de Oran q | cierto ha sido mas por misterio q por fuerça d'armas... | ... (lín. 22:) ...gracias a nfo señor por lo fecho y suplicãdole q lo | qra conseruar y aumentar como sea su buiçio/de cartagena xxv de mayo mill .d.jx | dad todas essas cartas a quien van. | .F. Cardinalis | [A la dcha.] Hieronymo yllan .S. |

[Centrado] Carta del maestro caçalla | Al reuerendo y muy venerable señor el .S. doctor | de villalpando capellan mayor de toledo/y pro= | uisor/y vicario general etcetera |

1b-2b: Reuerendo y muy venerable señor [blanco] vna carta | de vfa merd . recebi oy juues dela fecha desta/τ a ella no qero responder sino en pre= | sēcia. Enesta muchas razones ay q yo me ocupe en dalle nueuas de tâto gozo y alegria co | mo plugo a dios dar a todo el pueblo τ yglesia catolica:... | ... | ... (2b, l. 24) ...Y perdone vfa merced la priessa dela carta acuya causa no va tan hordenada co = | mo fuera razon .de cartagena oy jnueus axxiij de mayo. de mill τ.d.jx.años |ç Iten sepa vfa .m.que el teniente de alcaide gustaua dentro de la fortaleza/ por manda= | do desu amo cerro las puertas con llaues y quando quiso abrir asu amo q venia huyendo | nunca las pudo hallar | Seruidor y capellan de vfa.m. [A la dcha.] Elmaestro | de caçalla. | [Erratas: 1a, l. 3: Toleod; 1b, l. 2: juues; 2b, l. 25: jnueus; l. 26: qustaua].

Madrid. *Biblioteca de los herederos del Duque de T'Serclaes*, B1, Relaciones históricas, Caja V, n. 1 bis [Anotaciones ms. de época en el margen sup. de la primera plana, y a continuación del título: «quãdo se tomo Oran»; con rastros de haberse plegado como billete; no presenta foliación ms. alguna; proc.: Juan Pérez de Guzmán y Boza, Duque de T'Serclaes de Tilly]*.

Bibliografía

- ARANDA QUINTANILLA Y MENDOZA, Pedro de, *Archetipo de virtudes, espejo de prelados, el venerable padre, y siervo de Dios, F. Francisco Ximénez de Cisneros*, Palermo, Nicolás Bua, 1653.
- BATAILLON, Marcel, *Erasmus y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, México, FCE, 1966.
- CÁTEDRA GARCÍA, Pedro M., Juan Miguel VALERO MORENO y Francisco BAUTISTA PÉREZ, “Historias de la divinal victoria de Orán” por Martín de Herrera, San Millán de la Cogolla, CiLengua, 2009, 2 v.
- COLLANTES DE TERÁN, FRANCISCO, *Tradiciones religiosas. La capilla de Escalas en la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla*, Sevilla, Tip. de C. de Torres y Daza-Farnesio, 1861.
- FERNÁNDEZ VALLADARES, Mercedes, *La imprenta en Burgos (1501-1600)*, Madrid, Arco Libros, 2005, 2 v.
- _____, “La Colección de relaciones góticas valencianas del Castillo de Peralada: aportaciones para la revisión tipobibliográfica del repertorio de relaciones de sucesos del siglo XVI”, en *Representaciones de la alteridad, ideológica, religiosa, humana y espacial en las relaciones de sucesos, publicadas en España, Italia y Francia en los siglos XVI-XVIII*, Patrick Bégrand (dir.), Besançon, Presses Universitaires de Franche-Comté, (2009), pp. 19-38.
- _____, “Hacia una primera adenda a la tipobibliografía burgalesa del siglo XVI: una edición desconocida del *Auto de la quinta angustia*, un nuevo impresor y otros testimonios de literatura popular impresa”, en *Estudios sobre la Edad Media, el Renacimiento y la temprana modernidad*, Francisco Bautista Pérez y Jimena Gamba Corradine (eds.), San Millán de la Cogolla, SEMYR-CiLengua, (2010), pp. 571-586.
- _____, “La revuelta comunera a través de la imprenta: armas de tinta y papel. Testimonios y repercusiones de su difusión editorial”, en *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la Edad Moderna*, Pedro M. Cátedra (dir.) y María Eugenia Díaz Tena (ed.), Salamanca, SIERS-SEMYR, (2013), pp. 147-178 (con descripciones accesibles en Fernández Valladares, Mercedes, “Arsenal de impresos comuneros: repertorio bibliográfico ilustrado de la revuelta comunera a través de la imprenta”, E-Prints UCM (Papeles del divisorio, I), septiembre 2013, <<http://eprints.ucm.es/22766/>>).
- GAYANGOS, Pascual de, y Vicente DE LA FUENTE (eds.), *Cartas del Cardenal Don Fray Francisco Jiménez de Cisneros, dirigidas a D. Diego López de Ayala*, Madrid, Imp. del Colegio de Sordo-Mudos y de Ciegos, 1867.
- GIL, Juan, *Los conversos y la Inquisición sevillana. II*, Sevilla, Universidad de Sevilla-Fundación El Monte, 2000.
- GÓMEZ MUNTANÉ, Maricarmen, “La música en tiempos de Alejandro VI”, *Revista Borja. Revista de LIIEB, 2: Actes del II Simposi Internacional sobre els Borja*, 2 (2008-2009), pp. 529-540.

- GONZALO GARCÍA, R. Consuelo, “El *Preste Juan de las Indias* en un postincunable lisboeta conservado en la biblioteca del duque de T’Serclaes de Tilly”, en *Representaciones de la alteridad, ideológica, religiosa, humana y espacial en las relaciones de sucesos, publicadas en España, Italia y Francia en los siglos XVI-XVIII*, Patrick Bégrand (dir.), Besançon, Presses Universitaires de Franche-Comté, (2009), pp. 39-49.
- _____, “Pasión por las relaciones de sucesos: bibliofilia, bibliografía y documentación de casos”, comunicación presentada en *La evolución de las relaciones de sucesos impresas y otros géneros editoriales afines en la Edad Moderna. VI Coloquio internacional de la SIERS*, San Millán de la Cogolla, CiLengua, 2-4 diciembre de 2010.
- _____, *Las relaciones de sucesos en bibliotecas particulares madrileñas: aportaciones a un catálogo descriptivo*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2014 (Tesis doctoral).
- GOÑI, J., “Baltasar del Río”, en *DHEE, Suplemento I*, Madrid, CSIC, (1987), pp. 647-649.
- HARRISE, Henry. *Excerpta Colombiniana. Bibliographie de quatre cents pièces gothiques françaises, italiennes et latines du commencement du XVII^e siècle non décrites jusqu’ici précédée d’une histoire de la Bibliothèque Colombine et de son fondateur*, Genève, Slatkine Reprints, 1971 [Ed. facsímil de la de París, 1887].
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, María Isabel, *El taller historiográfico: Cartas de relación de la conquista de Orán (1509) y textos afines*, London, Dept. of Hispanic Studies, Queen Mary and Westfield College, 1997.
- IFE, Barry W., “Las dos cartas de Colón de 1493: transmisión y público”, *Edad de Oro*, XII (1993), pp. 131-139.
- INFANTES, Víctor, “Edición y realeza. Apuntes sobre los pliegos poéticos incunables” en *De cancioneros manuscritos y poesía impresa*, Juan Carlos Conde y Víctor Infantes (eds.), Madrid, Arco Libros, (2007), pp. 163-191.
- _____, “Relaciones de sucesos (siglos XVI y XVII)”, en *Diccionario Filológico de Literatura Española. Siglo XVI*, Pablo Jauralde Pou (dir.), Madrid, Castalia, 2009.
- _____, “Una rr perruña incunable. Archivo de ediciones del enigmático taller pucelano de Pedro Giraldi y Miguel de Planes (¿1493-1499?)”, en *De re typographica. Nueve estudios en homenaje a Jaime Moll*, V. Infantes y J. Martín Abad (eds.), Madrid, Calambur, (2012), pp. 95-118.
- HURTADO TORRES, Antonio, *La astrología en la literatura del siglo de Oro*, Alicante, Ins. de Estudios Alicantinos, 1984.
- MARTIN ABAD, Julián, *Post-incunables ibéricos*, Madrid, Ollero y Ramos 2001; y (*Adenda*), Madrid, Ollero y Ramos, 2007.
- MONTOTO, Santiago, *Justas poéticas sevillanas del siglo XVI (1531-1542)*, Valencia, Castalia, 1955.
- NORTON, F. J., “Las primeras manifestaciones periodísticas en España: una car-

- ta de noticias orientales impresa en Valencia (1517?)”, en *Libro-homenaje a Antonio Pérez Gómez*, Cieza, “...la fonte que mana y corre...”, 1978, II, 107-112.
- _____, *A Descriptive Catalogue of Printing in Spain and Portugal 1501-1520*, Cambridge, Cambridge University Press, 1978.
- OCHOA, Eugenio de, *Epistolario español. Colección de cartas de españoles ilustres antiguos y modernos*, II, Madrid, M. Rivadeneyra, 1870.
- OSUNA, Inmaculada, “Las justas poéticas en el siglo XVI”, en *El canon poético en el siglo XVI*, Begoña López Bueno (dir.), Sevilla, Universidad de Sevilla-Grupo PASO, (2008), pp. 257-295.
- PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO, Juan, “Orígenes históricos del periodismo en España”, *La Ilustración española y americana*, XXXV, 13 (1891), 214-218.
- PÉREZ PASTOR, Cristóbal, *La imprenta en Toledo*, Madrid, Imp. de Manuel Tello, 1887.
- ROHLAND DE LANGNEHN, Régula, “La ‘Exortación a los Reyes’ de Diego de Muños. Un *De Regimini Principum* de finales del siglo XV. Edición anotada”, *Atalaya*, 6 (1995), pp. 81-115.
- RUIZ, Elisa, “El escudo de armas del Cardenal Cisneros”, en *Preparando la Biblia Complutense. Los libros del saber [Catálogo de la exposición Biblioteca Histórica “Marqués de Valdecilla” de la UCM, 24 de abril al 30 de junio de 2013]*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, (2013), p. 233.
- RUIZ, Elisa, y Helena CARVAJAL GONZÁLEZ, *La casa de Protesilao. Reconstrucción arqueológica del fondo cisneriano de la Biblioteca Histórica “Marqués de Valdecilla” (1496-1509). Manuscrito 20056/47 de la Biblioteca Nacional de España*, Madrid, Universidad Complutense, 2011.
- SOLÍS DE LOS SANTOS, José, “El humanismo en Sevilla en la época de Diego López de Cortegana”, en *La metamorfosis de un inquisidor: el humanista Diego López de Cortegana (1455-1524)*, Francisco J. Escobar Borrego, Samuel Díez Rebozo y Luis Ribero García (eds.), Sevilla, Univ. de Sevilla-Univ. de Huelva, (2012), pp. 15-59.
- VÉLEZ-SAINZ, Julio, “Introducción”, en Bartolomé de Torres Naharro, *Teatro completo*, Madrid, Cátedra, (2013), pp. 13-195.

	1. Registros de Agulló	2. Registros descartados (y registros transferidos)	3. Registros Aceptados de Agulló (Col. 1-2)	4. Registros añadidos					5. TOTAL (Col. 3+4)
				ISTC	Norton. Manifest.	NORTON	Martín Abad	Consuelo Gonzalo	
INCUNABLES Siglo XV y s.a. pero ant. 1501	9	6 + (2 trnsf.) 8	1	1	1				2
		4 Pls. en verso 2 No RS (2 RS post. 1501)	Con testimonio 0	Sin testimonio 1	Con testimonios 1 (+1 añadido)	Sin testimonio 0			Con testimonios 2
1501-1510	10	3 + (1 trnsf.) 4	7	8	-1	2		16	
		1 Pls. en verso 2 No RS (1 RS post. 1510)	Con testimon. 1	Sin testimonios 6		Con testimonios 4 (+2 añadidos)	Sin testimonios 4	(elimina un ítem a Norton)	Con testimonios 8
1511-1520	3	—	5	14	1	2		25	
			(3 + 2. antes s.a., ahora 1511; y antes 1510? ahora 1514?)	Con testimon. 1	Sin testimonios 4	13 + 1		(elimina un ítem a Norton)	Con testimonios 8
TOTAL	22	9 descartes (3 trnsf.)	13	30	30	30	30	43 29	

Figura 1.

Síntesis cuantitativa de la revisión del repertorio de Mercedes Agulló (1477?-1520)

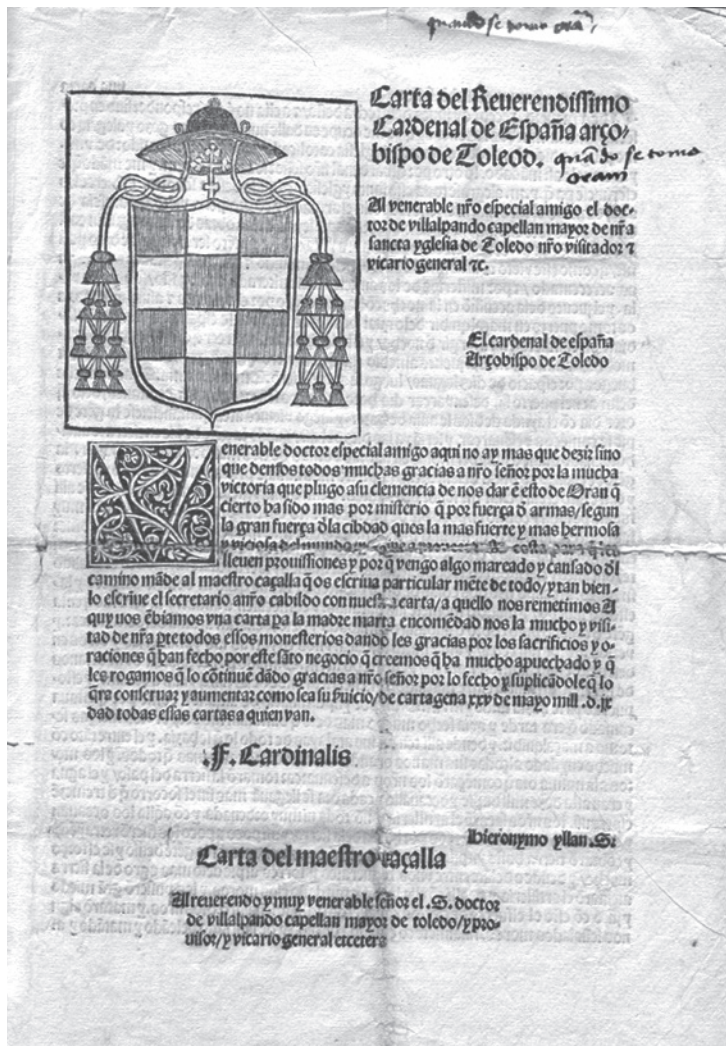


Figura 2
Portadilla de la Carta del Cardenal Cisneros (Proc.: Juan Pérez de Guzmán y Boza, Duque de T'Serclaes de Tilly).

